

LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA SOLICITAR LAS BECAS Y AYUDAS PARA LA ASISTENCIA A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL

1. ☐ INFORMACIÓN AL ALUMNADO SOBRE BECAS Y AYUDAS, REQUISITOS DE CONCESIÓN Y DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Las entidades beneficiarias informarán a las personas desempleadas que participen en las acciones de formación, de las becas y ayudas que concede la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para facilitar la asistencia del alumnado a los cursos y a las prácticas no laborales.

El alumnado deberá conocer los requisitos necesarios para poder solicitar las becas, las cuantías correspondientes y la documentación que deben presentar.

[Manual de Becas 2023. Actualizado 09 de noviembre de 2023.pdf](#)

- 2. ☐ RECOPIACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA (VER CHECKLIST)
- 3. ☐ REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN (VER CHECKLIST)
- 4. ☐ ENVÍO A LA DELEGACIÓN POR REGISTRO.

En el plazo máximo de **un mes** desde la incorporación del alumnado al curso o la práctica, se deberán registrar las solicitudes de becas y/o ayudas, junto con la documentación necesaria.

[Registro electrónico | Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha \(jccm.es\)](#)

5. ☐ ALTA EN FOCO. Comprobar que:

- ☐ Todas las solicitudes del alumnado del expediente están incluidas en FOCO
- ☐ Los datos recogidos en FOCO coinciden con los consignados en las solicitudes

Al mes siguiente del inicio del curso o las prácticas, se deberá enviar mediante FOCO, el documento SOLICITUD DE BECAS.

El resto de la gestión de las becas y/o ayudas debe hacerse según lo establecido en el manual de becas y/o ayudas.

[Manual de becas - Usuarios FOCO.pdf](#)

TIPO DE AYUDA/BECA	DOCUMENTACIÓN
Las becas y/o ayudas son para personas trabajadoras en situación de desempleo	☐ Firmada autorización consulta en la solicitud

BECAS

TIPO DE AYUDA/BECA	DOCUMENTACIÓN
DISCAPACIDAD	Grado de discapacidad igual o superior al 33%
	Pensión de Incapacidad Permanente total, absoluta o gran invalidez
	☐ Firmada autorización consulta en la solicitud ☐ Resolución o certificación sobre grado de discapacidad ☐ Firmada autorización consulta en la solicitud ☐ Resolución o certificación relativa a la percepción de pensión

TIPO DE AYUDA/BECA	DOCUMENTACIÓN
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Mujeres que acrediten la condición de víctima de violencia de género
	☐ Resolución judicial ☐ Acreditación administrativa

TIPO DE AYUDA/BECA	DOCUMENTACIÓN
COLECTIVOS ESPECÍFICOS	Sólo se puede enviar una solicitud del tipo colectivos específicos
Personas desempleadas de larga duración	Inscrita ininterrumpidamente, en situación de desempleo, durante 12 o más meses en los 18 inmediatamente anteriores
Personas mayores de 50 años	En el momento de inicio de la acción
Sectores subrepresentados	Mujeres: Anexo I Hombres: Anexo II
Personas residentes en zonas despobladas	Residencia efectiva en localidades escasamente pobladas o en riesgo de despoblación
Personas menores de 30 años con especiales	Menor con alguna medida de protección
	☐ Firmada autorización consulta en la solicitud ☐ Vida laboral o Informe de Períodos. ☐ Firmada autorización consulta en la solicitud ☐ DNI ☐ No requiere documentación ☐ No requiere documentación ☐ Firmada autorización consulta en la solicitud ☐ Certificado empadronamiento y tarjeta sanitaria. ☐ Certificación de la Consejería de Bienestar social sobre la existencia de expediente

TIPO DE AYUDA/BECA		DOCUMENTACIÓN
dificultades de inserción. (Suficiente acreditar una)	Menores infractores	☐ Certificación de la Consejería de Bienestar social sobre la existencia de expediente
	Mayores de 18 años tutelados	☐ Certificación de la Consejería de Bienestar social sobre la existencia de expediente
	Hogares en situación de exclusión	☐ Informe de Servicios Sociales de Atención Primaria
	Personas recién emancipadas (menos de 6 meses)	☐ Certificado de empadronamiento ☐ Contrato de alquiler o justificante de propiedad
	Sin titulación obligatoria del sistema educativo (sin ESO) desvinculado del espacio formativo y laboral	☐ Firmada autorización consulta en la solicitud o ☐ Certificado de estudios realizados
	Arraigo para la formación	☐ Autorización de residencia y trabajo de Extranjería (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones).
Personas trabajadoras desempleadas en situación de vulnerabilidad. (Sólo Modalidad II Plan de Empleo)		Personas seleccionadas para participar en el Plan de empleo 2023

AYUDAS AL TRANSPORTE, MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO

TIPO DE AYUDA/BECA		DOCUMENTACIÓN
TRANSPORTE URBANO	Acciones formativas en el mismo núcleo de población de residencia	☐ Marcada la opción en solicitud
TRANSPORTE INTERURBANO	Acciones formativas en distinto núcleo de población de residencia	☐ Marcada la opción en solicitud
MANUTENCIÓN	Horario de impartición del curso de mañana y tarde. Solicitada la ayuda de transporte.	☐ 7 días hábiles desde finalización de curso o prácticas: Ticket, factura, billetes...
ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	Personas que, por la red de transportes existentes, los desplazamientos no puedan efectuarse diariamente antes o después de las clases.	☐ 7 días hábiles desde finalización de curso o prácticas: Contrato de arrendamiento, factura de hospedaje...

TIPO DE AYUDA/BECA	DOCUMENTACIÓN
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EN EL EXTRANJERO	☐ 7 días hábiles desde finalización de curso o prácticas: - Contrato de arrendamiento, factura de hospedaje... - Ticket, factura, billetes... - Billetes de ida y vuelta

AYUDAS A LA CONCILIACIÓN

TIPO DE AYUDA/BECA	DOCUMENTACIÓN
Personas que tengan a su cuidado menores hijos/as menores de 12 años	Datos referidos a la unidad familiar ☐ Declaración responsable cumplimentada y firmada en solicitud de beca ☐ Copia del libro de familia o documentación acreditativa de la tutoría legal ☐ Firmada autorización consulta en solicitud de beca ☐ Certificado de empadronamiento colectivo donde figure inscrito solicitante y menor - En caso de separación o divorcio: ☐ Resolución judicial sobre la custodia o convenio regulador ☐ Certificados que acrediten los ingresos, incluido pensiones o prestaciones sociales. ☐ Última nómina percibida ☐ Declaración de la renta más reciente o certificado de la Agencia Tributaria de la no obligación de presentarla ☐ Declaración responsable relativa la percepción de ingresos brutos mensuales y autorización de verificación de datos de identidad de la unidad familiar
Personas que tengan a su cuidado familiares dependientes hasta Segundo Grado	Datos referidos a la unidad familiar ☐ Declaración responsable cumplimentada y firmada en solicitud de beca ☐ Autorización firmada para la consulta de datos del familiar dependiente ☐ Resolución o certificación relativa al reconocimiento del grado de dependencia del familiar a su cargo ☐ Copia del libro de familia que acredite el grado de parentesco o tutoría legal

TIPO DE AYUDA/BECA		DOCUMENTACIÓN
		☐ Firmada autorización consulta en solicitud de beca
		☐ Certificado de empadronamiento colectivo donde figure inscrito solicitante y persona dependiente
		☐ Certificados que acrediten los ingresos, incluido pensiones o prestaciones sociales.
		☐ Última nómina percibida
		☐ Declaración de la renta más reciente o certificado de la Agencia Tributaria de la no obligación de presentarla
		☐ Declaración responsable relativa la percepción de ingresos brutos mensuales y autorización de verificación de datos de identidad de la unidad familiar

ANTICIPO DE BECAS Y AYUDAS

Modalidad I, II y III con compromiso de contratación

Podrá solicitarse el **pago anticipado** de las ayudas de **transporte, manutención y alojamiento** por un importe del **40%**, cuando se trate de la realización de las acciones formativas asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (**Certificados Profesionales**), y concurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) Que la acción formativa tenga una duración superior a 500 horas.
- b) Que las prácticas profesionales no laborales sean de carácter internacional.
- c) Que la persona trabajadora desempleada que desarrolle la acción formativa o práctica profesional no laboral, carezca de rentas superiores al 75% del Indicador público de renta de efectos múltiples (Iprem), computándose a tales efectos: el importe de los salarios sociales y las rentas mínimas de inserción o las ayudas análogas de asistencia social concedidas por las Comunidades Autónomas, percibidos por la unidad familiar.

ANTICIPO				DOCUMENTACIÓN
40%	MII línea general MII compromiso de contratación MI	☐ Certificado Profesional	☐ Acción formativa superior a 500 horas. ☐ Prácticas internacionales ☐ Rentas no superiores al 75% IPREM (unidad familiar)	☐ Declaración responsable cumplimentada y firmada en solicitud de beca ☐ Declaración responsable relativa la percepción de ingresos brutos mensuales y autorización de verificación de datos de identidad de la unidad familiar.

Modalidad II Plan de Empleo

Para la realización de acciones formativas asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (**Certificados Profesionales**), se podrá solicitar el pago anticipado del importe de hasta el **60%** de las **becas (discapacidad, víctimas de violencia de género, colectivos vulnerables, y ayudas de transporte, manutención y alojamiento)** previstas en este artículo.

ANTICIPO			DOCUMENTACIÓN
60%	MII plan de empleo	☐ Certificado Profesional	☐ Declaración responsable cumplimentada y firmada en solicitud de beca